



LAS CANTERAS DE OSUNA, UN RECURSO DE EXTRAORDINARIO VALOR GEOLÓGICO, PAISAJÍSTICO Y PATRIMONIAL LIGADO A UNA ACTIVIDAD MILENARIA. TESTIMONIOS DE SU ABANDONO, DETERIORO Y DE SU DESEABLE PUESTA EN VALOR

Por

ANTONIO FAJARDO DE LA FUENTE¹
Geógrafo

Ln el cerro de San Cristóbal, sobre una superficie aproximada de más de 23 hectáreas, se ha extendido una actividad milenaria que le ha dejado una huella inconfundible. Se trata de las canteras de Osuna, expresión del trabajo minero y artesanal de extracción de piedra que ha proporcionado la materia prima para lo que conocemos como ciudad histórica, y que está presente tanto de forma evidente en las fachadas de la arquitectura monumental y culta, como de forma menos visible en la arquitectura popular.

El análisis de la actividad y de sus consecuencias ha conchado, sin embargo, una muy escasa producción científica, lo que sorprende dado que la huella de este oficio es una de las señas de identidad más peculiares de Osuna, y muy singular en el contexto andaluz. Este artículo no pretende por sí solo saldar esta deuda, lo que requeriría un trabajo multidisciplinar más exhaustivo y sistemático; el objetivo es destacar la magnitud del fenómeno, detenerse en la evolución reciente del territorio afectado por la actividad, en los valores naturales, paisajísticos y patrimoniales que confluyen en este espacio, y en los procesos que han incidido en su creciente deterioro. No se puede desligar esta huella de la cultura que lo produjo, por ello nos introduciremos en el estado de conocimiento del oficio, centrándonos en los aspectos que estaban al alcance de este autor: los principales rasgos de la profesión tal como lo vivieron sus últimos protagonistas.

Tienen las Administraciones públicas, y particularmente el Ayuntamiento de Osuna, aún la oportunidad no solo de detener el proceso de deterioro y abandono, sino de poner en valor este recurso. Tiene también la ocasión perentoria de poder estudiar las características de este oficio y proteger este patrimonio inmaterial.

VALORES TERRITORIALES DE LAS CANTERAS DE OSUNA

Las canteras, un georrecurso de valor científico reconocido

Las areniscas calcáreas constituyen una de las unidades más características de la Unidad Messiniense² de la Cuenca del Guadalquivir. Representa la fase de la plataforma emergida que se instala en la parte sur del Valle del Guadalquivir, y su particularidad se destaca por la presencia de numerosos restos de origen marino, que han servido para denominar a este cerro como las *playas de Osuna*.

¹ antoniofajardodelaf@gmail.com

² Es una división de la escala temporal geológica, concretamente la última edad o piso de la época o serie del Mioceno (Mioceno superior). Corresponde al periodo entre 7,246 y 5,332 Ma (millones de años atrás). Su nombre se debe a los depósitos de evaporitas de Messina (Sicilia), formados durante el aislamiento y la posible desecación del Mediterráneo en ese periodo.



SILO ROMANO DESTRUIDO POR LA CORTA DE UNA CANTERA, 1957
FOTOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Esta singularidad del afloramiento se ve reforzada por la presencia de abundantes estratificaciones cruzadas en forma de artesa y bidireccionales, indicativas de cambios de corrientes marinas en un ambiente sedimentario poco profundo, especialmente observable en la parte superior del paraje conocido como El Coto.

Los taludes donde se manifiestan de forma visible estas areniscas se corresponden con su explotación como cantera para la extracción de los sillares, manifestación monumental de gran incidencia paisajística. La explotación era realizada preferentemente con cortas, pero también en forma de mina, como se evidencia en el Coto. Sin embargo no es la única manifestación de las areniscas, también están presentes como relieve residual en forma de acantilado en la parte más abrupta del cerro de San Cristóbal, su vertiente occidental. Otra



VUELO AMERICANO SERIE A, 1946. CNIG MINISTERIO DE DEFENSA

manifestación, en este caso de extraordinario valor patrimonial, es su uso por las construcciones hipogeas de la necrópolis de Urso, o su reciente aprovechamiento por viviendas trogloditas en las inmediaciones de la conocida como Vía Sacra.

Todo ello ha llevado a la consideración de este espacio dentro del Inventario Andaluz de Georrecursos (2011) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, que lo ha identificado como un lugar de interés por sus valores científicos, didácticos y turísticos³.

Un territorio donde confluyen valores patrimoniales

La actividad cantera se ha extendido de forma casi coincidente por el solar de la antigua Urso, y por tanto por espacios de gran valor arqueológico. Independientemente del evidente daño que la actividad pudo causar sobre el yacimiento, en sus proximidades se ubican algunos de los elementos emergentes de mayor valor, como la necrópolis, el teatro y la singular construcción funeraria de la Vía Sacra⁴. Junto a estos restos, existen otros elementos de interés, la mayoría de ellos en pésimo estado de conservación: la ermita renacentista de

la Vía Sacra, los restos de los singulares molinos de viento⁵, el cortijo de Buenavista, o las viviendas trogloditas excavadas por los canteros. Junto a este patrimonio material hay que mencionar la olvidada pero trascendente huella de este patrimonio inmaterial: la actividad cantera es un actividad muy peculiar y prácticamente en extinción, muy poco conocida pese a la fuerte impronta que ha dejado en el patrimonio edilicio de la ciudad, y por su huella en su memoria social de Osuna.

Un espacio de gran valor paisajístico y simbólico

El cerro de San Cristóbal, cuya cota de 392 metros sobre el nivel del mar es el punto topográfico culminante sobre la ciudad y el extenso territorio próximo, es, junto con el entorno de la Colegiata y de la antigua Universidad, uno de los puntos de más valor paisajístico, al recoger las vistas y, a la par, servir de mirador sobre la ciudad, y particularmente sobre sus elementos de mayor valor. Las peculiaridades de las formas labradas por el hombre multiplican su atractivo, la presencia de elementos patrimoniales lo particularizan. La presencia de una agricultura relativamente respetuosa, constituida por olivos centenarios, ha permitido que el espacio

³ Consejería de Medio Ambiente (2011). Inventario Andaluz de Georrecursos

⁴ PACHÓN ROMERO, Juan A. (2014). «Alrededor de Isis. Posibles ritos egipcios en Osuna y su evidencia en el panteón funerario romano de la Vía Sacra». *Cuaderno de los de Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 16. Patronato de Arte.

⁵ MORENO DE SOTO, Pedro J. (2013). «Gigantes briareos en el Cerro de San Cristóbal: los molinos de viento en Osuna durante el Barroco». *Cuaderno de los de Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 15. Patronato de Arte.



LAS CANTERAS DE CRUZ, LAS ÚLTIMAS EN ABRIRSE A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS 50, USADAS LUEGO COMO GRANJA GANADERA, HOY ABANDONADAS. (FOTOGRAFÍA: MIGUEL CABALLO)

se haya mantenido en su conjunto en un aceptable estado de conservación, y ello pese al carácter abierto de este territorio, que lo hace accesible, y por tanto disfrutable, y a la vez susceptible de ser amenazado por deterioros como las excavaciones ilegales, la proliferación de basuras, el vertidos de escombros, y las construcciones indiscriminadas. Estos valores paisajísticos y culturales han convertido históricamente a este territorio en un lugar simbólico; de carácter religioso donde se desarrollaba el vía crucis, pero también como espacio de ocio, pues durante la primera mitad de este siglo era costumbre en la temporada de verano que los ursonenses masivamente pasearan por la Vía Sacra hasta la abandonada ermita⁶.

Un recurso turístico inexplorado de primera magnitud

La confluencia de todos estos factores sobre este territorio construye un recurso de primerísima magnitud. Pese a carecer de políticas que fomenten su uso público es citado en cuarto lugar entre los atractivos de la ciudad de Osuna entre los usuarios de la popular aplicación turística TripAdvisor⁷, además con excelentes calificaciones. No se debería despreciar este dato, sintomático de su potencialidad. En los últimos tiempos se han desarrollado algunas iniciativas públicas, pero de carácter muy modesto (señalización de la vía pecuaria, celebración de pruebas deportivas, parque periurbano de Buenavista), y otras privadas, como la muy singular de habilitación de el Coto como espacio de usos múltiples, pero estas iniciativas contrastan con el estado de abandono de la mayor parte de las canteras, la falta de seguridad, la ausencia de un discurso que haga comprensible y satisfactoria la visita, y la carencia absoluta de equipamientos que la faciliten.

⁶ RUIZ CECILIA, J. I. y MORET, P. (2009). *Osuna retratada. Memoria fotográfica de la misión arqueológica francesa de 1903*. Biblioteca de los Amigos de los Museos, Casa de Velázquez.

⁷ http://www.tripadvisor.es/Attractions-g667005-Activities-Osuna_Province_of_Seville_Andalucia.html

TRANSFORMACIÓN RECIENTE DE ESTE TERRITORIO. PROCESO DE DEGRADACIÓN

La degradación de este espacio tiene mucho que ver con la desaparición de la actividad a finales de los años sesenta y principios de los setenta del pasado siglo, ya que es común que el abandono de la actividad comporte el inicio de procesos negativos sobre el territorio en que se asienta. Un problema añadido es la gran extensión que ocupa el área usada por las canteras, que ocupan un solar en gran parte coincidente con el de la antigua Urso.

El análisis de la transformación de este territorio se realiza a partir de las fotografías aéreas⁸. En la imagen de 1946, procedente del Vuelo Americano de la serie A⁹ se observa que las canteras activas en ese momento eran al este la Cantera Luisa, explotación abierta en el primer tercio del siglo XX por la gilenense Luisa Carvajal, y sobre todo al norte en las inmediaciones de la ermita del Vía Sacra, donde se observa una gran actividad por los movimientos de tierra. Se aprecia la ausencia de edificaciones, salvo el cortijo de Buenavista y de las viviendas hipogeas próximas a este cortijo, y la presencia y carácter naturalizado del olivar, con un marco de plantación irregular y presente por todo el espacio, incluso en los terrenos de mayor pendiente y en las inmediaciones de las canteras.

En la imagen inédita de 1962¹⁰ se observa que la actividad de las canteras se concentraba al este de el Coto y en la Cantera Luisa. Aparecen las primeras construcciones en

⁸ Por razón de espacio solo se va a incorporar a este artículo una selección de los vuelos e imágenes más expresivas, o singulares por ser inéditas, aunque se citen otros.

⁹ Fototeca del Instituto Geográfico Nacional [www. http://fototeca.cnig.es/](http://fototeca.cnig.es/)

¹⁰ Se trata de un vuelo realizado sobre las principales ciudades de la provincia de Sevilla, efectuado por la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos (CETFA) cuyo fondo ha sido adquirido por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para formar parte de su fototeca.



FOTOTECA IECA, FONDO CETFA 1962 FOTOGRAMA DE LA CIUDAD DE OSUNA

el camino de la Cantera Luisa, dado que lo habitual era que los canteros residieran en los alrededores de las canteras. También se observa la reciente apertura de las canteras de Cruz, las últimas en entrar en explotación, en las proximidades del depósito municipal de aguas, donde se ensayó una nueva fórmula de negocio: el propietario propiciaba la explotación y compraba la producción. Como curiosidad en la imagen se aprecia a la Rehoya, barriada de promoción pública recién edificada, que fue la última gran operación urbanística que utilizó sillares como material de construcción, como había sucedido también poco antes con la barriada de Reyes Católicos (Fátima).

En la década de los setenta la actividad extractiva de piedras prácticamente desaparece, pero se aprovechan las canteras para reutilizar los restos de las explotaciones para la elaboración de áridos y albero. Se inicia el deterioro de este espacio por la implantación en el cerro de Paula, en las inmediaciones de la cantera de Los Molinos y de la ermita de la Vía Sacra, del vertedero de residuos urbanos, cuyo impacto notable transformó negativamente los valores de este territorio, antes muy apreciado por los osunenses.

En la imagen, también inédita de 1974¹¹, que no incluye la zona más septentrional de las canteras, y en la del Vuelo In-

terministerial de 1977¹², se observan la existencia del vertedero en el cerro Paula. Se aprecia todavía una cierta actividad extractiva al noroeste de la ermita. Junto con estas actividades se produce nuevas implantaciones de muy distinto signo: en 1968 se había instalado en torno a la Vía Sacra el Club Deportivo de Las Canteras y comienza el interés por urbanizar en su entorno. En 1979 se realiza la venta de El Coto por la familia que lo usaba como almacén de carros, a un nuevo propietario, que lo convierte en un silo de pipas de girasol. El olivar se mantenía todavía en un aceptable estado, aunque prácticamente se abandona.

En la zona de Cantera Luisa se implantan una decena de viviendas, así como ciertas instalaciones de carácter industrial: un almacén de butano, granjas ganaderas, iniciándose el proceso de urbanización de este territorio, que se acusa sobre todo entre 1977 y 1984, cuando se construyen numerosas viviendas en las inmediaciones de la vía pecuaria, aprovechando el carácter público de este camino.

La ortofotografía del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea¹³ de 2013 es la última imagen disponible. Destaca la des-

¹¹ Se trata de un vuelo realizado sobre el trazado ferroviario en su tramo desde Sevilla a Osuna, de la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos (CETFA) cuyo fondo ha sido adquirido por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para formar parte de su fototeca.

¹² El Vuelo Interministerial, conocido también como del IRYDA, es el primer vuelo de calidad realizado por la Administración sobre el conjunto del territorio nacional. Su ortofotografía está disponible en: <http://www.ideandalucia.es/portal/web/ideandalucia/datos-y-servicios/ideavisor.jsessionid=9ADB67EC2979F8C3ACF2AEDA03DC489>

¹³ Fototeca del Centro Nacional de Información Geográfica: www.ign.es/ign/layoutIn/cnigFototeca.do



FOTOTECA IECA, FONDO CETFA 1974. VUELO DEL ITINERARIO DEL FERROCARRIL SEVILLA-OSUNA

aparición del vertedero de basuras: la creación en 1989 de la Mancomunidad Campiña 2000 y de la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de La Puebla de Cazalla supuso su fin, y el cerro Paula, antiguo vertedero, fue sellado y convertido en el parque periurbano de Buenavista, con 64 170 m² de superficie, dotado con arbolado, mesas, bancos, barbacoas y miradores. Sin embargo la mala gestión de este espacio lo convierte hoy día en un lugar nada atractivo: proliferan por todo el recinto, cuyo cerramiento ha sido vandalizado, restos de cristales y de basuras, el mobiliario está deteriorado y el arbolado mal mantenido¹⁴.

El olivar tradicional ha conocido un fuerte retroceso, siendo abandonado, o sustituido por plantaciones con marcos más intensivos. Se produce una verdadera consolidación urbana de la calle Cantera Luisa, y en sus inmediaciones; al este de la Cantera Luisa y entorno al camino de la Necropolis, aparecen numerosas construcciones de dudosa calidad que crean un espacio rururbano conflictivo por la proliferación de usos ganaderos, residenciales e industriales.

En torno al Coto continúan de forma intermitente las actividades extractivas de áridos, que alteran o modifican este

espacio tan singular. Igualmente se observa el vertido de escombros o basuras, visibles en las inmediaciones del arruinado cortijo de Buenavista, y de la ermita de la Vía Sacra.

Un recorrido por las canteras permite apreciar los muy distintos usos aquí presentes, algunos reversibles y de bajo impacto, otros graves, como usos ganaderos, piscinas, viviendas adosadas, viviendas trogloditas, vertederos, movimientos de tierras, excavaciones arqueológicas ilegales y actividades extractivas para la obtención de áridos. Particularmente es destacable el alto grado de deterioro de algunos de los espacios de mayor interés como la cantera de los Molinos en las inmediaciones de la ermita de la Vía Sacra, así como la cantera Luisa, quizás las más impresionantes por la envergadura de sus cortas verticales y extraplomadas. Un caso aparte es el Coto, quizás el fenómeno más singular y monumental. Respetando la iniciativa del promotor, la actuación emprendida nos parece controvertida, ya que por un lado sin duda ha conseguido darle un valor a este antiguo depósito de carros, muy apreciado por la mayoría de sus visitantes. Este autor opina sin embargo que esta intervención, por su envergadura e interés, debería haber estado sometida al control y opinión de los especialistas, dado que afecta al elemento más monumental de la actividad de la cantería, sobre el que persisten numerosas incógnitas sobre su origen e interés patrimonial. También se debe garantizar el acceso público a este bien, salvaguardando los intereses legítimos de su propietario.

¹⁴ Todo indica que el lugar se ha convertido en propicio para las actividades nocturnas de ocio de la juventud, cuando es un espacio que por sus valores, y por la cercana presencia de cortas y minas peligrosas no es el más adecuado. En todo caso si se ha favorecido este uso, sin duda molesto allí donde se ubique, debe igualmente arbitrase las medidas para minimizar los daños y recuperar unas mínimas condiciones y facilitar el uso para el que fue concebido.



IMAGEN DEL PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA, 2013



EL COTO Y LA CANTERA LUISA, TRANSFORMACIONES SUCEDIDAS ENTRE 1956 Y 2013. SE OBSERVAN LAS NOTABLES TRANSFORMACIONES, INCLUSO EN LAS CORTAS DE LAS CANTERAS, ALGUNAS RESULTADOS DE LA PROPIA ACTIVIDAD DE EXTRACCIÓN DE PIEDRA, OTRAS POR OPERACIONES DE RELLENO Y CONSTRUCCIÓN.

FUENTE: VUELO AMERICANO DE LA SERIA B, 1957 Y ORTOFOTOGRAFÍA DEL PNOA, 2013.
FOTOTECA DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA: www.ign.es/ign/layoutIn/cnigFOTOTECA.DO



CANTERAS PRÓXIMAS AL COTO, CON LAS CORTAS EXTRAPLOMADAS

LA INCOMPARECENCIA DE LA ACCIÓN PÚBLICA HA FAVORECIDO EL DETERIORO DE LAS CANTERAS

La intervención de las Administraciones no ha sido pareja al interés de este territorio. Ya hemos citado que precisamente el Ayuntamiento desde la década de los sesenta localizó vergonzosamente el vertedero de basuras en las mismas inmediaciones de la ermita de la Vía Sacra, en las canteras conocida como de los Molinos¹⁵. El planeamiento urbanístico municipal en sus determinaciones y propuestas tampoco ha sido sensible, al igual que las propuestas de la Junta de Andalucía de protección del Conjunto Histórico y del yacimiento arqueológico de la ciudad de Urso.

Las Normas Subsidiarias, aprobadas en abril de 1985, apenas hacen una referencia al interés del lugar, aunque se clasifica como *Zona de Conservación Prioritaria* los «yacimientos arqueológicos y las hondonadas de las canteras», pero no se delimitan. En esas fechas se aprobó el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Sevilla, primer documento que por iniciativa de la Junta de Andalucía pretendía proteger los recursos naturales, ante las carencias del planeamiento urbanístico local, y en el que tampoco se incluyen determinaciones de protección para las canteras¹⁶.

¹⁵ Poco antes, el 9 de marzo de 1968, durante la visita del ministro de Información y Turismo a Osuna para inaugurar el Museo de Arte Sacro, se le mostró ese lugar como posible ubicación de un Parador Nacional de Turismo. A resultas de esa visita el Ayuntamiento adquirió un palacio para ese parador que nunca llegó, donde después se instaló la oficina de Correos.

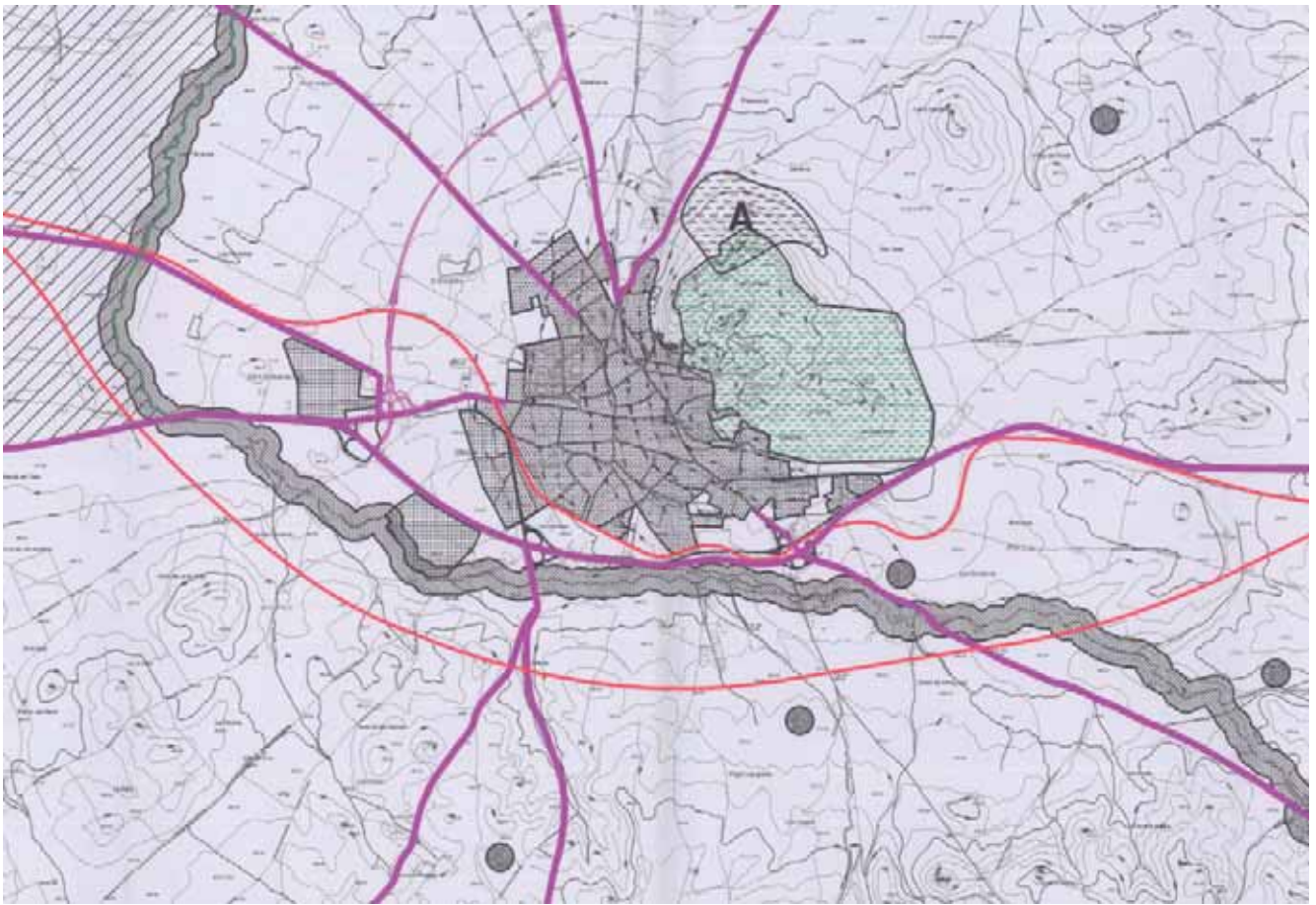
¹⁶ En octubre de 1985 este autor, junto con Manuel Mazuelos Pérez, remitieron un escrito al Ayuntamiento para plantearle las posibles alegaciones al Plan Especial, entonces en exposición pública, reclamando que ciertos humedales fuesen protegidos, y que el cerro de las Canteras fuese calificada como Zona de Protección Paisajística. La Comisión de

La adaptación de las Normas Subsidiarias a la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, aprobada en noviembre de 2009, supuso una nueva ocasión fallida. En este caso las normas clasifican como *suelo no urbanizable de especial protección* a la denominada *Zona A Las Canteras, de conservación prioritaria*, pero los redactores realizan una delimitación errónea, pues como se observa en la cartografía no llegan a proteger sino a una parte mínima de las antiguas canteras, y no establecen determinaciones para evitar su ocupación urbanística, ya muy acusada.

El nuevo PGOU, pendiente de aprobar¹⁷, cuya larguísima redacción (2005-2015) daba pie a confiar en una mayor sensibilidad pública hacia este territorio, no ha respondido a esta expectativa, ya que no existen determinaciones de protección para los espacios de mayor valor y no se incluye ningún bien patrimonial de los aquí presentes dentro del catálogo de espacios o bienes protegidos. Además el PGOU legaliza las construcciones que se habían convertido en una verdadera extensión del núcleo de población. Concretamente en el asentamiento denominado *Vía Sacra* se legalizan 15 viviendas y consideran como *urbano no consolidado*. En el denominado *Cantera Luisa*, 78 construcciones se califican como *urbano consolidado*. Parecía oportuno reconocer a estos dos sectores ya consolidados, y acabar con una situación propiciada o tolerada por corporaciones anteriores, sin embargo los redactores del PGOU han sido especialmente generosos, al extender esa condición de urbano a numerosas parcelas aún sin edificar y de reciente implantación, algunas de ellas

Gobierno decidió apoyar la primera parte de la alegación, pero no se llegó a comprometer con la segunda.

¹⁷ El PGOU aún no ha sido aprobado definitivamente pero su tramitación está muy avanzada. Está disponible para su consulta en <http://www.osuna.es/index.php?id=47>



CLASIFICACIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE. ADAPTACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE OSUNA A LA LEY 7/2002 DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA. JUNTA DE ANDALUCÍA. [HTTP://WS041.JUNTADEANDALUCIA.ES/MEDIOAMBIENTE/SITUADIFUSION/PAGES/DESCARGADOCUMENTOS.jsf?doc=2803](http://ws041.juntadeandalucia.es/medioambiente/situadifusion/pages/DESCARGADOCUMENTOS.jsf?doc=2803)



CLASIFICACIÓN DEL SUELO, PGOU DE OSUNA, 2015. AYUNTAMIENTO DE OSUNA
[HTTP://WWW.OSUNA.ES/FILEADMIN/DOCUMENTOS/PGOU/4%20PLANOS%20ORDENACION/401%20OE-1A5%20OSUNA.PDF](http://www.osuna.es/fileadmin/DOCUMENTOS/PGOU/4%20PLANOS%20ORDENACION/401%20OE-1A5%20OSUNA.PDF)



EXTRACCIÓN DE SILLARES EN LA CANTERA DE CRUZ, EN LAS INMEDIACIONES DEL DEPÓSITO DE AGUA, 1957. FOTOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

sobre algunos de los lugares más atractivos de la Cantera Luisa, por lo que esta generosidad podría ser entendida como alentadora del proceso de construcción ilegal. Además se considera como sistema general y *Suelo Urbano No Consolidado* al Coto, cuestión discutible. Aprovechando la legalización de las construcciones preexistentes, y dado que se queda como un enclave un amplio recinto, se clasifica como *SR 9 Suelo Urbanizable Sectorizado* al área comprendida entre la Vía Sacra y el nuevo sector legalizado de Cantera Luisa, actuación muy controvertida y poco justificada al preverse una extensión urbana sobre los restos de la antigua Urso y añadir más presión sobre el área de las Canteras.

En el sector próximo al parque periurbano de Buenavista el PGOU propone un *Sistema General de Espacios Libres SGEL-2*, que en su fase 1 incluye 40.000 metros cuadrados, ampliable en su fase 2 con 39.862 metros cuadrados. Establece además el denominado *SGEL-4 Ampliación del Parque Buenavista* de 83.555 m². Ambas determinaciones, en principio positivas, sin embargo parecen responder a la necesidad que tiene el redactor del planeamiento de corregir de la manera más económica posible el gran déficit de zonas verdes que tiene la ciudad de Osuna, estimado por el propio PGOU en 76.931 m², pues ambos parques son clasificados como suelo no urbanizable y no se establece ninguna figura de planeamiento de desarrollo, lo que indica que la actuación sería del estilo del actual parque periurbano, económica y poco ambiciosa, y cuyo estado lamentable ya ha sido comentado. Además, el documento de evaluación de impacto ambiental del PGOU no recoge medidas y recomendaciones específicas para las canteras¹⁸.

¹⁸ El Ayuntamiento de Osuna ha presentado otros proyectos, que finalmente no se han ejecutado o no han tenido la incidencia esperada. En el 2009

Las actuaciones de la Junta de Andalucía no han sido más efectivas. El Decreto 460/2000, por el que se declara Bien de Interés Cultural el yacimiento de Urso, con la categoría de Zona Arqueológica, no se ha revelado como un instrumento útil para proteger los restos, ni hace mención alguna al interés de las canteras y su vinculación con los bienes arqueológicos.

El Decreto 386/2008, por el que se inscribe en el *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz* la modificación de la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la tipología de Conjunto Histórico de la población de Osuna es la última oportunidad perdida. La obsoleta Declaración en 1967 de Osuna como Conjunto Histórico-artístico, obligó a la Junta de Andalucía a modificar la delimitación del conjunto histórico y a su adaptación a la Ley andaluza sobre Patrimonio Histórico. El decreto fija los límites del BIC en el casco urbano de finales del siglo XIX y se olvida de la conservación del patrimonio cultural, etnográfico, arqueológico y científico asociado a las canteras.

CONOCER LA ACTIVIDAD PARA PODER SALVAGUARDAR ESTE ESPACIO SINGULAR

Intervenir sobre este territorio exige conocer los valores patrimoniales de esta actividad, ligados de forma indivisible al oficio de sillarero. Existe muy poca documentación escri-

pretendió adquirir una finca de 80.000 m² contigua al parque periurbano de Buenavista, con el objetivo de construir un «parque temático sobre la piedra de Osuna». El proyecto de escuela taller *Civitas Urso* pretendía realizar medidas de cualificación en el entorno de las canteras.

ta y gráfica sobre la actividad¹⁹. Seño valora la importancia de esta manifestación cultural representativa del patrimonio etnológico de Osuna, testimonio de la identidad local y legado imprescindible. También señala que no se debe separar la expresión material, la cantera, de la inmaterial: del oficio, los saberes, y las relaciones del grupo social de los canteros con el resto de la comunidad.

Estamos ante un oficio prácticamente muerto, sobre el que existe una escasísima producción científica. Ante el riesgo inminente de la desaparición física de los últimos canteros²⁰, es imprescindible recoger su testimonio y aumentar el grado de conocimiento sobre las características de este trabajo.

El origen de la actividad es remoto, y su trascendencia es evidente en la configuración de la ciudad. El oficio se asienta y tiene su mayor desarrollo en el siglo XVI cuando Osuna vive su esplendor constructivo, y desde entonces la actividad se ha transmitido por generaciones. Se trata de una actividad informal, que no ha dejado prácticamente huellas directas en los archivos municipales, sin embargo el oficio está presente en los censos como el Catastro de la Ensenada, y en las descripciones geográficas de los siglos XVIII y XIX de Tomas López y de Madoz, pero sus referencias son escasas²¹.

El sillar de piedra arenisca caracteriza a la arquitectura monumental de Osuna, pero también fue el elemento básico de la arquitectura popular, incluso en la arquitectura seriada realizada en la localidad hasta 1960. El sillar de Osuna también se ha exportado, aunque en pequeña cantidad, a poblaciones como Marchena, Arahal o La Puebla de Cazalla²². Existían en realidad dos tipos de piezas: el *sillar* (60x15x25 cm) de mayor tamaño y usado como muro de carga y para las fachadas, y el *contrapelo* (30x15x25 cm), usado para tabiques.

La actividad era relativamente sencilla, pese al aspecto monumental de lo que ha trascendido con taludes y cortas de más de 25 metros de altura: se procedía limpieza del terreno hasta encontrar la piedra, iniciándose el corte de forma escalonada de arriba a abajo por bancadas, en el que se despieza y labra la piedra de la que se obtenía el sillar. La extracción a cielo abierto por cortas verticales tiene una notable excepción: el Coto, donde la extracción se hizo mediante una mina, vaciando el cerro y conformando una excepcional galería sustentado por pilares de proporciones ciclópeas²³. La razón de este trabajo, sin duda más costoso que trabajar a cielo abierto, era la superior calidad de la piedra aquí extraída, que junto con las de la Cantera Luisa eran las más apreciadas.

El interés etnológico de la actividad exige conocer los procesos del trabajo y sus formas de organización. Las herramientas usadas eran simples y sencillas: la piocha de doble punta con una con forma de pico y otra con forma de uña con la que se podía cortar y labrar el sillar. También eran necesarios el azadón para extraer la piedra, y el rastrillo para limpiar el terreno. El proceso era rápido: menos de media hora era suficiente para labrar un sillar, y un hombre podía extraer 20 piezas en un día de trabajo. La experiencia era transmitida de generación en generación por vía familiar, ya que desde los diez años los más pequeños se integraban al trabajo y

aprendían el oficio. Las mujeres tenían un importante papel, se preocupaban que no faltase el agua y la alimentación en el tajo, así como del buen estado de las herramientas, lo exigía un continuo trato con el gremio de los herreros.

Eran solo cuatro o cinco familias las dedicadas a esta actividad²⁴, que era muy exigente y especializada, por el contrario los trabajadores de este sector estaban considerablemente mejor retribuidos que el de los braceros, siempre que existiera demanda. La combinación de destreza y fuerza, tal como ha señalado Fermín Seño, caracterizaba a los sillareros, colectivo muy caracterizado por el carácter autónomo e independiente de la actividad, no estando sometidos a amos o normas. Estaban marcados por un gran sentimiento de individualidad, y, a la vez, de solidaridad mutua, ya que era necesario el trabajo en equipo para algunas de las operaciones.

Los sillareros habitualmente solicitaban autorización al propietario de la finca donde se ubicaban la cantera, y vendían sin intermediarios las piedras que extraían a los promotores de las obras. Trabajaban a demanda, incluso en noche de luna llena, a destajo según el precio pactado por unidad de sillar y muchas veces en duras condiciones, pues habiendo demanda trabajaban sin días de descanso, incluso con condiciones meteorológicas desfavorables²⁵.

La extinción del oficio tuvo lugar a principios de la década de los sesenta, cuando se generaliza formas de construcción más económicas y más rápidas de ejecutar, con el uso del ladrillo de fabricación industrial, el cemento y el hormigón armado. La actividad continuó de forma muy residual por la familia de los Anibal, que atendía algunos pedidos de particulares, hasta su extinción en la década de los ochenta. Sin embargo los testimonios recabados por este autor permiten afirmar que la actividad ha tenido un pequeño repunte a finales de la década de los 90 del pasado siglo, propiciado por el alto precio que alcanzó esta piedra labrada²⁶.

¿HAY FUTURO PARA LAS CANTERAS DE OSUNA?

Las canteras es un territorio de enorme interés, un paisaje cultural resultado de una peculiar acción humana. Es un espacio de gran atractivo, y que sin embargo ha sido abandonado desde hace décadas a su suerte. La gran extensión de las canteras lo convierte en un lugar complejo y de difícil manejo, sin embargo su coincidencia con el BIC de Urso ofrece una oportunidad a las canteras: la redacción del Plan especial de protección de la Zona Arqueológica de Urso, que la engloba dentro de sus 219 ha, debe incluir determinaciones para proteger a las antiguas canteras, ya que las contenidas en el PGOU no solo no garantizan su protección y puesta en valor, sino que añaden nuevas tensiones al prevenir crecimientos urbanísticos en sus inmediaciones.

En un escenario de crisis económica parece pretencioso actuar sobre este territorio olvidado, pero hemos de recordar el enorme potencial que tiene las canteras como recurso turístico, que empieza a ser reconocido y valorado. No es tan urgente el empeño de inversiones onerosas, pero sí actuar con sentido y sensibilidad, con medidas de mínimo coste. Entre ellas las más urgentes deben ser las destinadas a proteger el recurso, regular su uso, investigar en las características del oficio y fomentar su reconocimiento social, todas ellas son actuaciones con un coste escaso.

¹⁹ La reflexión más fundada pertenece al trabajo de Fermín Seño (2008).

²⁰ Hemos localizado como supervivientes y posibles informantes a Andrés Benítez en Osuna, a Juan Manuel Domínguez en Sevilla, y a José Luis y Manolo Núñez en Madrid, aunque no sea podido confirmar el estado de estos dos últimos.

²¹ En todos ellos se mencionan las canteras como lugar donde se produce la materia prima para edificar las casas de la población, pero el número de canteros que se censan es escaso. En el Catastro de la Ensenada se cita la existencia de tres canteros.

²² En la década de los sesenta del pasado siglo una gran partida de sillares de las canteras de Cruz fue vendido para la construcción de la nueva barriada de Santa Clara en la ciudad de Sevilla, donde se instalaron los militares americanos que trabajaban en la base de Morón.

²³ Según testimonios de canteros, la actividad no era considerada peligrosa, y solo hay constancia de un accidente mortal en tiempos recientes, en 1942, producido por un derrumbe sucedido en El Coto. El mayor riesgo sucedía cuando se trabajaba en la primera bancada desde arriba, cuando se trabajaba dando la espalda al vacío.

²⁴ Se apunta el mote y apellido de las familias de canteros de la segunda mitad del siglo XX: los Anibal (Olivares Ledesma), los Capillitas (Núñez), los Gigante (Chia), los Callejuela (Muñoz Oliva), los Papío (Benítez), los Caralimpia (Muñoz).

²⁵ Los días de lluvia se buscaba el tajo donde se estuviese más protegido. Solo determinados días de solano el trabajo se convertía en imposible por las molestias que provocaba el desprendimiento de la arena.

²⁶ La demanda de constructores de la Costa del Sol al final del siglo XX, hizo que se pagara 6/7 € por pieza, lo que hizo rentable la recuperación de piezas en los derribos y una puntual recuperación del oficio por la familia de los Anibal.



PRUEBA DEPORTIVA EN LAS CANTERAS DE BTT. AYUNTAMIENTO DE OSUNA
[HTTP://WWW.OSUNA.ES/INDEX.PHP?ID=64](http://www.osuna.es/index.php?id=64)

Como medidas más costosas (en términos políticos, más que en los económicos) se debe establecer aquellas de policía que eviten la proliferación de basuras, las construcciones ilegales, las excavaciones y alteraciones de las condiciones físicas, así como la recuperación del degradado parque periurbano de Buenavista.

Igualmente se deben establecer actuaciones, éstas ya de un cierto calado presupuestario, que permitan trazar un itinerario de visita en condiciones de seguridad y que eviten las extracciones de áridos, compensando a los propietarios de estos derechos. Cuando ello sea posible se debe actuar en los espacios de mayor interés patrimonial, como en el conjunto de la ermita de la Vía Crucis y el mausoleo funerario romano. Se deben establecer convenios con los propietarios de las fincas de mayor interés para facilitar o reconducir los accesos, así como fomentar el mantenimiento del olivar, reforestando los espacios desarbolados. La estructura de la propiedad y el escaso valor agronómico de estos terrenos favorece que el Ayuntamiento pueda plantearse la posibilidad de que pueda adquirir las fincas de mayor interés, especialmente la parcela número 96 del polígono 146, en el entorno de El Coto.

Las canteras hubiese sido en otro contexto geográfico objeto de mayor atención. La existencia en la ciudad de Osuna con un amplio elenco de patrimonio monumental ha contribuido al olvido de este recurso, considerado como menor. Es hora de cambiar la suerte de este extraordinario y singular territorio, tan íntimamente ligado a Urso, y a la construcción de la Osuna monumental, y de convertirlo en un parque cultural, conforme a los recursos patrimoniales, paisajísticos y científicos que reúne.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ SANTALÓ, RODOLFO (coord.) (1993) «El viejo oficio de sillarero». *Revista de la Feria de Mayo*. Ayuntamiento de Osuna, Patronato de Cultura García Blanco.
- CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE (2011). *Inventario Andaluz de Georrecursos*.
- PACHÓN ROMERO, J.A. y RUIZ CECILIA, J. I.(20xx): *Las Cuevas de Osuna. Estudio histórico-arqueológico de una necrópolis rupestre de la Antigüedad*. Patronato de Arte. Biblioteca de Amigos de los Museos.
- SEÑO ASENCIO, FERMÍN. (2008): «Reflexiones sobre un patrimonio olvidado: el oficio de canteros y las canteras de Osuna». *Cuaderno de los de Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 10. Patronato de Arte.

AGRADECIMIENTOS

Este autor quiere agradecer las orientaciones y la información recibidas, y el interés mostrado por las siguientes personas, que han contribuido a mejorar sensiblemente las aportaciones de este trabajo: Francisco Ledesma Gámez, Manuel Luis Cruz Ostos y Miguel Caballo Orozco. Quisiera manifestar mi reconocimiento particularmente a Andrés Benítez Montero, que pese a sus muchos años me ha atendido con una generosidad y un entusiasmo extraordinario.

Este trabajo ha contado con la inestimable colaboración de Joaquín Cortés José y José Manuel Gutierrez Romero, responsables respectivamente de la cartoteca y de la fototeca del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

